

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 24 DE OCTUBRE.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON. . . D. Matías Mascaró.
 IBIZA. . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 6 h. 20 ms. y se pone á 5 h. 7 ms.
 {Sale la luna á 10 h. 2 ms. de la noche. . . y se pone á 12 h. 7 ms. de la mañana.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 11 h. 44 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . id.

ESTRANJERO.

Paris 15 de octubre.

Escríben de Compiègne á la *Pa-*
tria con fecha 14 de octubre:
 «Hoy ha tenido lugar la caza del
 ciervo anunciada hace algunos días,
 y ha contribuido á darle mayor realce
 el tiempo mas magnífico que puede
 desearse en otoño.

Todas las avenidas del bosque es-
 taban desde por la mañana surcadas
 de coches, ómnibus y numerosas co-
 mitivas de personas, que se dirigían
 á pié hácia la encrucijada llamada el
Pozo del Rey que habia sido designa-
 do como punto de reunion á to-
 dos los cazadores invitados.

A las once en punto se sentaban
 á la mesa para almorzar SS. MM. y
 toda la Corte, y á las doce y tres
 cuartos subían en charrs-á-bancs para
 llegar al punto de cita de caza don-
 de les esperaban los caballos y las
 traillas.

La encrucijada del *Pozo del Rey*
 está á unos cinco kilómetros al su-
 deste de Compiègne, casi en el cen-
 tro del bosque, que es tan sombrío y
 tan agradable y cuyo follaje conserva
 aun en esta época del año todo su
 fresco verdor, siendo así que es-
 tán ya sin hojas los árboles de las
 Tullerías.

El príncipe imperial precedía de
 algunos minutos el largo cortejo de
 la corte, y su llegada al punto de
 cita fué una verdadera ovación. El
 príncipe en traje de caza con el tri-
 cornio á lo Luis XV, guarnecido de
 plumas blancas como tienen el pri-
 vilegio de llevar el Emperador y la
 Emperatriz, montaba un caballito sar-
 do color isabela, y tenia un aspect-
 o tan natural y tan tranquilo que
 se le hubiera tomado por el mas
 diestro ginete. El poney era sin em-
 bargo vivo y fogoso y M. Bachon,
 escudero del príncipe imperial, es-
 taba tan cerca de él como era po-
 sible para atender á cualquier even-
 to, y hasta llegó á encargarle que
 tuviera cuidado de su caballo, pues
 podría alborotarse al oír los ladri-
 dos de los perros y el sonido de las
 trompas de caza, á los que no esta-
 ba acostumbrado. El príncipe le con-
 testó con una de esas ocurrencias
 graciosas que la edad madura puede
 envidiar á la infancia: «¿No me has
 dicho siempre, Bachon, le respondió,
 que no debía espantarme de nada?»

El precepto grabado en la memo-
 ria habia dado ya sus frutos, y
 el príncipe permaneció impasible en
 medio del movimiento tumultoso que
 habia en torno suyo, siéndole preci-
 so varias veces rechazar á la multi-
 tud que habia roto la barrera para
 ir á manifestarle mas de cerca sus
 simpatías.

No tardaron en llegar SS. MM.
 La Emperatriz con traje de caza,
 corpiño verde con galones de oro y
 larga falda de amazoná, fué la pri-
 mera en bajar del carruaje y corrió
 á abrazar á su hijo, que sin bajar
 del caballo saludaba á todos gracio-
 samente. Gritos frenéticos resonaron
 en todas partes, rando espansion á
 esta deliciosa escena de familia. El
 Emperador tambien, con traje de ca-
 za, fué igualmente á abrazar al jó-
 ven cazador, á acariciar su caballo
 y á examinar detenidamente si esta-
 ba bien enjaezado. La princesa Ma-
 tilde y la princesa Joaquina Murat
 se reunieron muy pronto con Sus

Magestades, y toda la familia impe-
 rial estaba regocijada con aquella
 primera aparicion del príncipe en las
 fiestas de la corte.

El Emperador habló despues al-
 gunos momentos con lord Cowley,
 embajador de Inglaterra, y con el
 príncipe de Reuss, encargado de ne-
 gocios de la legacion de Prusia, y
 montado á caballo dió la señal de
 caza, de cuya direccion se habia en-
 cargado el coronel M. de Toulon-
 geon en ausencia del montero ma-
 yor, el príncipe Edgardo de la Mos-
 kowa, que se habia quedado por
 una indisposicion en el palacio.

El Rey de los Países Bajos, ves-
 tido de paisano, se habia quedado
 en el carruaje imperial con la prin-
 cesa Matilde, y siguió desde alguna
 distancia á los ginetes, así como las
 señoras y los convidados de la cor-
 te que no llevaban traje de caza.

La Emperatriz, que acababa de
 montar un magnífico caballo alazan
 claro, dejó que se alejase la caza, y
 tomó con el príncipe imperial otra
 avenida en direccion al río Oise,
 donde todos los cálculos de monte-
 ría situaban ya la muerte del animal
 que iban á perseguir.

Un magnífico siervo fué atacado
 en el gran pantano, cerca de la en-
 crucijada de la Muda; cuarenta per-
 ros conducian la pieza á la *desem-
 bocadura*, y como el calor del sol
 les hacia seguir mas fácilmente la
 pista, no fué posible al noble animal
 disputar mucho tiempo la vida.

Terminada la caza, toda la corte
 desmontó y se sirvieron algunos re-
 frescos al pié de una corpulenta en-
 cina en el margen del camino.

Algunos instantes despues una car-
 retela descubierta conducía á la Em-
 peratriz y al Príncipe imperial que
 habian perdido la huella de la caza
 en las mil encrucijadas del bosque.
 Y como el príncipe manifestase el
 pesar de no haber asistido al desen-
 lace de la caza, el Emperador pre-
 guntó en voz alta si se habían lleva-
 do ya el ciervo, y le llevó entónces
 de la mano hasta el sitio donde yacia
 el animal. Cada palabra, cada movi-
 miento del príncipe delante del ciervo
 causó sensacion á los campesinos
 cuya multitud aumentaba sin cesar
 en torno de SS. MM.

A las cuatro y media entraban en
 el Palacio el Emperador, la Empe-
 ratriz, el Rey de los Países Bajos y
 el príncipe imperial.

A las siete una comida de sesen-
 ta cubiertos reunía á todos los caza-
 dores en torno de SS. MM.»

Paris 16 de octubre.

En tanto que el P. Passaglia rompe
 lanzas contra el pontificado, y
 ataca sucesivamente todos los dere-
 chos y los privilegios, un protestan-
 te, Mr. Guizot, levanta bandera en
 favor del Papa, presentándose como
 campeón del poder temporal. Bien
 podemos decir en el presente como
 en otros casos, que cuando se ven
 amenazados los intereses de la Igle-
 sia, surgen de todas partes defensores
 imprevistos. ¿Qué mas inesperado,
 en efecto, que el encontrar en un
 adepto del protestantismo, de esta
 religion cuya base y esencia es el
 odio á la gerarquía y al pontificado,
 argumentos en favor del poder tem-
 poral del Papa?

Marsella 16 de octubre.

Las noticias que se reciben de
 Nápoles, son contradictorias como
 siempre. Por una y otra parte se
 cuentan ridiculeces y exageraciones,
 siendo difícil por lo tanto formarse
 una idea exacta de los hechos en
 medio de tanta divergencia de noti-
 cias. De todos modos, es empero
 indudable que la insurreccion dista
 mucho de estar estinguida, que por
 una y otra parte, se hacen extraordi-
 narios esfuerzos, y que el país está
 sufriendo todos los desastres, consi-
 guientes á una guerra civil.

El correo de Levante ha traído
 tambien noticias de Constantinopla
 poco satisfactorias. El imperio oto-
 mano acabará por ser victima de su
 desconcierto administrativo; no pa-
 rece sino que se apresura cada dia
 mas su ruina. La mano del nuevo
 Sultan no ha sido bastante vigorosa
 para rehabilitar su imperio, y muy
 vigorosa se necesitaba por cierto pa-
 ra conseguir semejante resultado.

El conde de Chambord, proceden-
 te de Constantinopla, llegó á Esmir-
 na el dia 4, y al dia siguiente debia
 continuar su viaje á los Santos Lu-
 gares.

Las noticias recibidas del Japon
 son poco lisonjeras para los estran-
 jeros. El consulado ingles de Kana-
 gara se fortificaba y armaba para re-
 sistir á un ataque. Así pues el pe-
 ligro no está solo en Jeddo.

Continúa en la China la guerra
 con grandes desastres. Despues de
 celebrar un consejo de guerra los
 generales del Emperador, habian si-
 do pasados por las armas 2,800 pri-
 sioneros de guerra.

Marsella 18 de octubre.

El hermano del Rey de Suecia,
 el príncipe Oscar, ha llegado de Lion
 y viaja de incógnito.

Mr. Rouher, ministro de comer-
 cio y de obras públicas, procedente
 de Tolon, no ha hecho mas que pa-
 sar por Marsella; no ha aceptado el
 banquete que le habia dispuesto la
 Junta de comercio. S. E. solo ha
 pasado algunas horas en esta ciudad,
 habiendo regresado en seguida á
 Paris.

Durante los breves momentos que
 Mr. Rouher ha permanecido en Mar-
 sella, el ministro ha visitado el puer-
 to del Frioul, y ha invitado á su
 mesa, en la fonda de las Colonias,
 al general Aurelle de Paladines, al
 alcalde, al secretario general de la
 prefectura, á Mr. Canaple diputado,
 al presidente de la Junta de comer-
 cio, á Mr. Talabot, á los ingenieros
 pertenecientes á los distintos ramos
 del servicio, y al comandante de
 los puertos.

De esta suerte Mr. Rouher ha po-
 dido hablar con las personas oficia-
 les de las grandes obras que se es-
 tán ejecutando y de las mejoras pro-
 yectadas en Marsella, sintiendo sin
 duda vivamente, como lo sentimos
 todos, que como se esperaba en be-
 neficio de nuestra poblacion, no ha-
 ya podido estudiarlo todo detenida-
 mente el ministro.

Paris 17 de octubre.

La obra de Mr. Guizot, de que ayer
 hablé, titulada, *La Iglesia y la sociedad
 cristiana en 1861*, es un gran suceso de
 actualidad. Esta obra ofrece el singular
 espectáculo de un protestante que se
 convierte en campeón del pontificado. En
 esta obra Mr. Guizot se declara especial-

mente enemigo de los medios revoluciona-
 rios; el autor hubiera deseado que para
 resolver esta cuestion se hubiese apelado
 exclusivamente á medios políticos.

«Las conquistas piemontesas, dice mon-
 sieur Guizot, no aseguran en Italia la li-
 bertad ni la independencia; y para decir
 esto se funda en los hechos que natural-
 mente se desprenden de una época de re-
 volucion.

Creo inútil añadir que Mr. Guizot se
 muestra resultantemente opuesto á la unidad
 de Italia, que califica de anacronismo; di-
 ce que la capital de Italia no puede ser
 sino Roma, y propone al gobierno del Pa-
 pa la forma republicana.

En resumen, Mr. Guizot tiende á que se
 constituya una confederacion italiana re-
 gulada por las demas potencias. Es el plan
 que propuso el emperador despues de la
 paz de Villafranca.

Asegúrase que el príncipe Napoleon de-
 bia emprender en breve un viaje á Suiza;
 pero ignoro si los últimos acontecimien-
 tos habrán hecho modificar sus proyectos.

Ya sabe V. que el príncipe Napoleon al
 llegar de América fué á Compiègne en
 compañía de la princesa Clotilde; pero se
 marchó de pa'acio tan súbitamente que
 dió margen á comentarios de toda clase.
 Despues de haberse buscado de antemano
 motivos particulares para explicar esta
 súbita marcha, se quiere hoy dar á esto una
 significacion política, y se dice que se mar-
 chó á consecuencia de ciertas empeñadas
 discusiones que mediaron sobre la cues-
 tion de Roma. D'cese que habiendo recla-
 mado el príncipe Napoleon una solucion
 en sentido favorable á la unidad de Italia,
 el emperador le contestó que la ocupacion
 francesa en Roma era todavía indefinida.
 Ya comprenderá V. que le comunico con
 reserva semejantes pormenores.

Segun me escriben de Nápoles, Borges
 se halla actualmente en el país montañoso
 situado entre Catanzaro y Cosenza. Desde
 esta posicion Borges se ha puesto en re-
 lacion con todos los cabecillas y les ha
 mandado que no ataquen á los piemontes-
 ses, sino que estén á la defensiva hasta
 que crea llegado el momento oportuno
 para concentrar sus fuerzas.

El dia 11 se tocó llamada en Nápoles,
 reuniéndose las tropas y la milicia; y pa-
 ra no dejar sin fuerzas de línea á la ciu-
 dad, se hizo partir dos batallones de la
 milicia en direccion del Vesubio donde se
 dice haberse insurreccionado la ciudad de
 San Anastasio y Somma.

El general Cialdini debe partir de Nápo-
 les el dia 15, y el dia ántes habrá pasado
 revista á la milicia nacional.

De Alejandria con fecha 8 de octubre
 me escriben lo siguiente:

Mis previsiones sobre la inundacion del
 Nilo se han confirmado: todo el Egipto
 superior está inundado. No se pueden cal-
 cular los perjuicios causados, pero deben
 ser grandes. La cosecha de la caña de
 azúcar, que es la principal riqueza de este
 país, está casi perdida: el maíz, principal
 alimento de estos habitantes, está todo
 sumergido; y tambien se perderá la ma-
 yor parte del trigo.

En algunas poblaciones se recorren las
 calles en lanchas para prestar auxilio.

El camino de hierro entre Alejandria y
 el Cairo ha quedado destruido en una es-
 tension de diez millas; ha quedado en la
 via un tren de mercancías: los wagones
 han desaparecido casi por completo. Para
 daros una idea de lo extraordinario de la
 estacion, bastará decir que el trayecto don-
 de han ocurrido estas averías dista 15 le-
 guas del cauce del Nilo.

La cosecha del algodón ha sufrido na-
 turalmente como las demas.

En el vapor-correo frances que llegó el

domingo último, vinieron dos franceses,
 Mr. Chavet, representante de la Caja de
 descuentos de Paris, y Mr. Apenhims, re-
 presentante de los bancos prusianos. Este
 último ha hecho proposiciones de empré-
 stito á S. A. el virey quien las ha encon-
 trado aceptables, pero ántes de cerrar el
 contrato ha querido oír al representante
 de los banqueros de Paris. Créese gene-
 ralmente que el empréstito se cerrará con
 los banqueros prusianos.

Los periódicos de Berlin hablan
 de una desgracia ocurrida al gran
 duque de Mecklemburgh Schwerin.
 Hallándose de caza, uno de los ca-
 balleros de su séquito le disparó
 accidentalmente un tiro que le hi-
 rió en la pierna. S. A. R. fué lle-
 vado en litera á un castillo. Pare-
 ce que la herida no presenta gra-
 vedad.

— Parece que el emperador de los
 franceses ha prohibido que se re-
 presente la comedia titulada *L' inva-
 sion*, que es uno de los sucesos po-
 líticos del dia. Esta comedia, cuyo
 padrino es Víctor Suejor, se atri-
 buye á M. Mocquard, secretario del
 Emperador, y está escrita bajo la
 augusta inspiracion de este. El ob-
 jeto de esta comedia era burlarse de
 los temores de invasion que de cuan-
 do en cuando suelen afligir á la In-
 glaterra, sacando, por supuesto, parti-
 do de esto para glorificar á la Fran-
 cia, haciendo ver cuánto se la teme
 aun por los mas fuertes.

— Nos escriben de Roma con fecha
 del 14, que la ciudad disfrutaba de
 la mayor tranquilidad. Acababan de
 tener lugar algunos movimientos de
 tropas á consecuencia de la renova-
 cion de una parte de la guarnicion
 francesa. La administracion militar
 ha hecho varias contrataciones, en las
 cuales se indicaba el término de un
 año, y esta cláusula demuestra su-
 ficientemente que es indefinida la
 prolongacion del *statu quo* actual en
 Roma.

Paris 17 de octubre.

Las noticias de Roma del 15 anun-
 cian que el capitán Fedde y varios
 gendarmes, vestidos de paisano, han
 hecho largas y minuciosas pesquisas
 en la casa del abate Passaglia.

— El 16 estuvo el Rey de los Países
 Bajos en Versailles, y el Emperador
 le obsequió con una caza con esco-
 peta. SS. MM. bajaron á Trianon,
 donde el príncipe de la Moscowa,
 montero mayor del Emperador, ha-
 bia hecho todos los preparativos pa-
 ra la caza y se encargó de su direc-
 cion. Durante tres horas se oyó un
 nutrido tiroteó que resonaba en las
 cercanías, y que causó la muerte á
 1,320 piezas, de las cuales el Em-
 perador y el Rey mataron cerca de
 ciento cincuenta cada uno.

— S. A. Mehemed Ruchdi-Bajá,
 ministro de la Guerra de la Puerta
 Otomana, llegó ayer á Paris, donde
 piensa detenerse pocos días. S. A.
 visita por vez primera la Francia.
 Esta noche se ha celebrado en su
 obsequio un banquete diplomático
 en el ministerio de negocios estran-
 jeros.

— Los periódicos americanos se
 ocupan de una nueva escuadrilla.
 Se trata esta vez de una fabrica de
 tenores, sopranos, baritonos, etc. La
 formacion de estas voces humanas
 se efectúa, dice el manifiesto de la
 empresa, por medio de una ligerísi-
 ma operacion quirúrgica en lo inte-

rrior de la laringe, cuyo descubrimiento se debe al genio del doctor Pozitoll.

Turin 15 de octubre.—El Movimiento dice que Garibaldi no ha cesado de vivir en Caprera y que nunca ha salido de esta isla donde ha recibido la visita de Mieroslawski.

— Se lee en el País:

«El Rey de Prusia partirá el sábado por la mañana para Compiègne donde almorzará, y dos horas después volverá a partir para La Haya donde se le espera el 19 por la noche.»

— Después de las ceremonias de la coronación que tienen lugar en este momento en Koenigsberg, el Rey de Prusia partirá para Berlín, donde darán fiestas las principales embajadas extranjeras.

Estamos autorizados para anunciar, que, por una escepcion que se ve raras veces, el Rey y la Reina de Prusia honrarán con su presencia la fiesta de S. E. el duque de Magenta, embajador extraordinario del Emperador cerca de la corte prusiana.

Se asegura que SS. MM. no han aceptado las demas invitaciones.

— El general Benedek continúa inspeccionando las principales plazas del Véneto y examina las maniobras militares que se ejecutan en diversos puntos del territorio ocupado por el ejército austriaco. Acaba de aumentar la guarnición de Verona donde es secundado en sus obras y sus actos de elevada vigilancia militar por el duque de Módena, que no ha dejado el mando de su pequeño ejército.

— El general Cialdini, que acaba de cesar en su cargo de legatiente de Nápoles, debe partir muy pronto para Turin, de donde se trasladará a España, en cuyo país sirvió muchos años y contrajo matrimonio.

Idem 19.

Leemos en la Patria: «Un parte recibido por la via de Constantinopla nos asegura que la escuadra francesa a las órdenes del vice almirante Le Barbier de Tinan salió el 16 por la mañana del fondeadero de Beyruth en dirección a Toton.

— Se ha fijado para el 29 de octubre la gran fiesta que debe dar el mariscal duque de Magenta, y que honrarán con su presencia el Rey y la Reina de Prusia.

Turin 19 de octubre.—Se espera en esta al P. Passaglia.

Montpellier 20 de octubre.

Turin 19 de octubre.—La Opinión dice que el Rey de Prusia ha recibido al general de la Rocca con mucha amabilidad.»

NACIONAL.

Madrid 16 de octubre.

Hay un empeño decidido en desacreditar a D. Antonio de los Ríos y Rosas, que es una de las figuras más culminantes y respetables de nuestro Parlamento. Hombre de una conciencia nunca desmentida, de una firmeza de carácter sin igual, de un patriotismo probado, se le quiere hacer pasar por un ambicioso vulgar, por un político sin prevision, que a sus deseos de ocupar el poder sacrificaría sus antecedentes y entregaría el país a los enemigos de los principios que con tanta dignidad representa.

Los que se fingen hoy sus amigos, y que fueron y son sus enemigos, dan como cosa cierta, indudable, que se ha reconciliado con el general Narvaez y se allana a entrar en un ministerio presidido por el autor de la reforma constitucional, que es una negación del acto adicional. Y para dar cierta verosimilitud a esta noticia increíble, añaden que el duque de Valencia acepta el programa liberal del señor Ríos y Rosas. Pero fuera en este hombre de Estado una candidez imperdonable el servir de puente al duque de Valencia, que así se acordaría de cumplir sus com-

promisos estando en el poder, como se acordó en 1844 y 1857, a pesar de haberlos contraído muy formales en el mismo sentido.

El general San Roman se ha reconciliado con el señor duque de Valencia hasta el punto que todas las noches va a visitarlo a su palco en el Teatro Real. Hé aquí un ministro de la Guerra joven y de indisputable talento para un gabinete Ríos Rosas-Narvaez.

Por lo que hace a la cuestion marroquí me parece que está a punto de zanjarse, dándonos por de pronto una cantidad alzada, y garantizándonos el resto con una ó dos aduanas del imperio. Es la mejor solución que esto puede tener atendido el estado actual de la Europa, toda vez que queda establecido nuestro predominio en Africa, aun cuando abandonemos a Tetuan.—Ruperto.

MADRID 16 DE OCTUBRE.

Van a construirse en los arsenales de la Península, los cascos de tres goletas de hélice, de 130 caballos, para el resguardo de las costas y persecucion del tráfico negrero en la isla de Cuba.

— La Espana Militar asegura que el duque de Valencia se halla dispuesto a asistir a las sesiones del Senado, y que por ahora se fijará en la corte al menos durante una larga temporada.

— El fiscal de la causa que se sigue en Zaragoza al señor Ruiz Pons, ha pedido contra éste la pena de doce años de presidio, lo cual probará que la autoridad gubernativa de aquella provincia tuvo mas que motivo suficiente para proceder hace cuatro meses a la detencion del exdiputado constituyente.

Idem 17.

La Reina Cristina tuvo gran recepcion el viernes en su casa de Paris, con motivo de los dias de la Reina. Su hijo ha marchado con el señor Ochoa a Rusia.

— En las costas de Andalucía reina un fuerte temporal que impide la carga y descarga de buques. No tenemos, sin embargo, noticia de ningún siniestro.

— Parece que el señor Ametller ha publicado una hoja cuyo contenido no conocemos.

— La hoja suelta publicada por el señor Ametller, ha sido llevada ante los tribunales en virtud de denuncia del fiscal del juzgado de la capitania general, en el concepto de desacato, injuria y calumnia.

— Escriben de Cudillero que el 10 se sintió un terrible temblor de tierra que duró dos minutos (mucho es) y que por fortuna no ocasionó daño alguno en el pueblo.

— El pueblo de Campana, partido de Carmona, sufrió el 10 por la noche los terribles efectos de un voraz incendio que destruyó 38 casas, y con ellas cuanto poseían sus moradores, que por fortuna pudieron salvarse. Los esfuerzos de los vecinos, así como los de las Autoridades y Guardia civil de Carmona, pudieron evitar que el pueblo entero quedase reducido a cenizas.

— De Tángier escriben el 10, que hacia dos dias habia salido el emperador de Marroquiz para visitar algunas kabilas morosas, y al efecto le acompañaba el Santon de Huazan, Sidi-Yaye-Ab-Celar, parece que en dichas kabilas va imponiendo duros y severos castigos, en los que no obedecen sus órdenes, y segun las últimas noticias, ya estaba cerca de Rabat, donde permanecerá algun tiempo; y segun parece, lejos de presentarse las kabilas hostiles a su gobierno, por donde pasa se le manifiestan sumisas y hacen cuanto el santon ordena. Las provincias del litoral han satisfecho la derrama y ya tienen órdenes los administradores de las aduanas de vender los trigos que se han recaudado, y con este objeto se han pasado las circulares oportunas. La venta se verificará por lotes de 4,000 fanegas cada uno, y así sucesivamente cada quince

dias. Solo en el puerto de Larache habrá que vender de 35 a 40,000 fanegas.

— Se encuentran ya en Madrid los guardias nobles de S. S., portadores de los «solideos» encarnados para los Emmos. Cardenales de España. El ab-legado del Pontífice, que traerá los birretes de sus emnencias, no ha llegado aun.

— Dice la Espana Militar que ya se ha circulado la real orden disponiendo que a los inútiles se les distribuyan los donativos que les corresponden, mitad en dinero y mitad en papel, que representará títulos intrasferibles. Una junta mista, compuesta de la popular de Madrid y parte de la nombrada por el gobierno, tendrá a su cargo los títulos y se encargará de la distribucion.

Idem 18.

A un periódico ministerial escriben de Lisboa diciendo que el anunciado casamiento del rey D. Pedro con la princesa Maria Pia de Saboya es cosa resuelta y mas próxima de lo que muchos creen. «Antes que acabe el año de 1861, añade el correspondal, tendremos en Lisboa una pequeña corte piemontesa, presidida por una reina bella y joven, é influida y dirigida por algunos discípulos del conde de Cavour, que al perder a su maestro se encuentran frente a frente con Mazzini.—En Portugal, segun la carta a que nos vamos refiriendo, se da una grave importancia a este suceso, y concluye diciendo: «Se asegura que el duque de Saldaña siente ver a su país lanzado en este camino. Han chocado mucho los artículos sobre la union ibérica que publican ciertos periódicos españoles, de los que mas se burlaron de la Correspondencia. Verdad es que no dicen nada, cómo nada decía el artículo del Jornal do Commercio de 2 de setiembre; que fué, sin embargo, el anuncio oficial de las reales bodas.»

— Parece confirmarse la noticia de que el general Cialdini, al dejar a Nápoles, se dirigirá a España.

— Segun un periódico el brigadier Milans, gobernador militar de Tofedo, va designado de segundo cabo a Santo Domingo.

— La guarnición de Tetuan consta de 16,179 hombres.

— Una carta de Méjico dice que en Cuernavaca las cosas seguian cada vez peor. Los plateados asaltaron la hacienda de Treinta Pasos, propiedad del habanero y súbdito español D. Manuel Castellanos, y dieron muerte a 7 empleados de la misma.

Idem 19.

Hoy ha salido de Madrid el general Miramon, ex-presidente de Méjico. Ha residido aquí muy pocos dias con escasa salud, y por esta causa, sin duda, muy retraido. Va a Cádiz a dejar a su señora y niños que por ahora se establecerán allí, y dicéase que dicho general inmediatamente se pondrá en camino para Méjico, volviendo por esta corte. La especie de ir el general Miramon con las tropas españolas, es completamente absurda; tanto porque el gobierno español no cuadraría bien erigirse previamente en auxiliar a un partido determinado, cuanto porque esto se opondría a la dignidad del general Miramon, de cuyo carácter tenemos muy buenas noticias.

— A la una menos cuarto de la tarde de ayer, 18, cayó al agua con toda felicidad, en el arsenal de la Carraca, la fragata Triunfo, nuevo buque con que va a enriquecerse nuestra marina de guerra.

— Como uno de tantos rumores mas ó menos absurdos que se hacen circular en el extranjero, reproducimos, sin darle importancia alguna, el siguiente párrafo de una carta de Paris inserta en un periódico de esta corte: «Ya participé a Vds. los rumores que circulaban acerca de la expedición de Garibaldi a Cataluña, pues mucho mas probable es que reemplace en la Italia meridional a Cialdini, contándose como positivo

que la asociacion revolucionaria europea, de acuerdo con los demócratas de España, organiza en estos momentos una insurreccion en el Principado.

— El primer parto dado a las dos de la tarde de ayer por el señor Hysern, médico honorario de Cámara de S. M., dice que S. A. habia dormido bien toda la noche anterior. El segundo, fechado a las diez de la noche, refiere que a las cinco de la tarde empezó la angusta enferma a estar con menos tranquilidad que en lo restante del dia, y con un pulso algo mas frecuente, pero sin verdadero recargo de calentura. Desde entonces empezó igualmente a tomar las sustancias líquidas con menos facilidad, habiendo durado este estado hasta las ocho y media de la noche, sin empeorar, haberse observado la excitacion del sistema nervioso que en aquel dia de correspondencia se habia manifestado. Por tanto, la enfermedad de S. A. R. sigue hasta ahora su curso ordinario, y se halla en el mismo estado que anteayer.

— S. A. la Infanta doña Concepcion ha tenido en la noche última un recargo grande en la calentura. Toda la noche última temieron los médicos un nuevo ataque; ó sea mayor derrame seroso en el cerebro; pero en la madrugada se presentó una reaccion favorable con sudor general y moderado; en cuyo menos grave estado se hallaba a las once y media de la mañana. El señor Hysern, sin embargo, no oculta que la angusta enferma presenta hoy síntomas de mayor peligro que los dias anteriores.

— La actitud que mostrará en el Senado el duque de Valencia está siendo hoy objeto de toda clase de cálculos. Quéjense los opositorios moderados de que el duque de Valencia se ha encerrado para con ellos en la mas completa reserva. En cambio aseguran los disidentes de la mayoría que el mismo duque no ha mostrado repugnancia a obrar de acuerdo con la fracción a cuyo frente se halla el señor Ríos Rosas. Nosotros sabemos únicamente que algunos moderados de la oposicion se hallan resueltos a provocar en el Senado una cuestion que ponga en claro la actitud del general Narvaez respecto al ministerio.

(Diario de Barcelona.)

PALMA.

REVISTA TEATRAL.

UN BALLO IN MASCHERA es la primera ópera nueva que se ha puesto en escena esta temporada en nuestra capital. Última produccion del maestro Verdi (si no es hoy la penúltima), parece que su autor ha querido probar que no es la parte ruidosa un elemento indispensable a sus composiciones, y que su talento sabe producir con solo el cuartetto (pues casi a cuartetto se reduce su instrumentacion) partituras agradables a los aficionados y admirables para los inteligentes. Efectivamente el metal está poco menos que proscrito en esta ópera; solo a los instrumentos de madera les es lícito alternar de vez en cuando con la armonía formada por las voces de cuerda. Esta es la novedad de *Un Ballo in maschera*, ademas de otra que debemos apuntar aquí y que se reduce a la originalidad de lo que llamaremos, si se nos permite, estilo musical. Una ligera indicacion de las piezas que componen esta excelente partitura dará mas fácilmente una idea del juicio que hemos podido formar de ella.

Después de un prelude de muy buena combinacion armónica, al que sigue un coro cuyo efecto ha de depender principalmente de una estrofa de union y ajuste en las voces, viene un bello andante de Ricardo, muy bien cantado por el Sr. Zaco-

metti, y admirablemente realizado por algunas notas de los coros, entre las cuales sobresale la poderosa voz del Sr. Rossi. Siguese una aria de barítono, a la que damos poca importancia, y en pos de ella una *romanza*, *ballata* ó como quiera llamársela, de música ligera y graciosa, y sobre todo preciosísimamente cantada por la Sra. Buzzi, quien al aparecer por primera vez en nuestra escena nos ha sorprendido con su hermosísima y juvenil voz de timbre puro y mas que regular estension. Fué aplaudidísima en este *allegretto* y lo fué con justicia, y con tanta justicia en nuestra opinion, que los mismos aplausos juraríamos que hubiera obtenido aun pudiendo descartarse de la artista la graciosa y simpática figura de la joven. La *stretta* final que sigue es vigorosa y de efecto; hay allí el sello de Verdi.

En el segundo acto hemos de consignar como piezas que llaman preferentemente nuestra atencion la escena de introduccion y el quintetto. La primera no es aria, no es balada, no es concertante, y es todo eso; es una *escena*, clase de composicion que Verdi ha creado y que con tanto genio sabe manejar. En esta clase de composiciones cada compas es la verdadera interpretacion de cada frase; no hay trabas, no hay plan, no hay mas que inspiracion y arte. Esto hace que sea difícil analizarlas y que no pueda uno mas que que aplaudirlas. En el quintetto final, uno de los mejores concertantes que han salido de la pluma de Verdi, después de un gracioso y ligero motivo de tenor, sobre el cual no parece, pueda desenvolverse ninguna armonía, algunas dialogadas notas de los dos bajos distraen la imaginacion del tema primitivo, y la voz de tiple apoyándose desde luego en ellos toma un *cantabile* sencillo armonizado por las demas voces y que mágicamente transporta al auditorio a otra region enteramente distinta, en la cual, sin embargo brillan de vez en cuando acá y acullá las burlonas y ligeras notas del canto primitivo. Nada mas bello que este quintetto; verdad es que nadie mejor que Verdi ha sabido aunar en un mismo concertante sentimientos tan opuestos como los que aparecen en la pieza que nos ocupa, y en la que conservando cada uno el carácter de canto propio de la situacion é ideas que le dominan, vienen a formar un conjunto lleno de belleza y armonía. El cuartetto de Rigoletto, y el final del tercer acto del que tendremos que hacer mencion, son cada uno de por sí modelos perfectísimos en este género. Dos piezas mas hay en este acto, y son un terceto de mejor música que efecto, y una lindísima *barcarola* de tenor cantada con soltura y animacion.

Una escena y plegaria perfectamente interpretada por la señora Roissi; un duo de esta con el señor Zaccometti, duo bellísimo y que el público aplaudiría mas, si dicho señor no exagerase algun tanto el modo de cantar esta pieza pasando rápidamente de algun *sotto voce* imperceptible a algun *forte* muy semejante a grito; un precioso *terzetto* terminacion de este duo, y el concertante de muy buen efecto que le sigue y en el que están hábilmente expresados los diferentes afectos de cada personaje y fundidos en un todo armonioso el dolor de Amelia, la ira de Renato y la burlona hilaridad de los conjurados, componen el tercer acto, que a nuestro juicio es el mejor de la ópera. En el cuartetto debemos mencionar el *aria* de Renato, que el Sr. Binaghi dice con todo el buen gusto que pudiera desearse y que es lo mejor que le hemos oido cantar. Un andante de tenor bien expresado por el Sr. Zaccometti, y otro coquetamente dicho por el interesante pagedillo, son las piezas que mas resaltan en este acto, sin que eso quiera decir que estén desprovistas de mérito las restantes. En la agonía del conde hay igualmente trozos de música hermosísimos que

nos hacen perdonar la duracion de ella.

Apuntado muy por encima lo que creamos de mas realce en este *spartito*, debemos consignar que la ejecucion es buena en general y la orquesta lo acompaña mejor que los anteriores; mas diríamos, acompaña bien. La Sra. Roissi, cuya parte apenas tiene verdadera importancia sino en el tercer acto, dijo este con la maestría que todos reconocemos en ella. La Sra. Buzzi hace un interesante papel, y nos admiró en el final del acto segundo, ver de qué modo y con qué dulzura sostiene un *do* agudo descendiendo despues con una buena modulacion y sin que aparezca ningun esfuerzo en una nota que comúnmente suele ser algo chillona. La Sra. Trucco, cuyos puntos graves son tan hermosos, debe perder el temor á los elevados; por lo demas el papel de Ulrica tiene muy buen intérprete en ella. De los Sres. Zacometti y Binaghi ya hemos dicho nuestra opinion, y en cuanto al Sr. Rossi hay que convenir en que se le debe una gran parte del éxito que obtiene el final del acto tercero.

Algunas cosas hemos notado en la representacion de esta ópera, y que teniendo la pluma en la mano no hemos de pasar en silencio. Hemos creído notar una tendencia en acelerar ciertos andantes, tendencia que se nota igualmente en las óperas puestas anteriormente en escena. Hemos notado tambien en algunos cantantes una prolongacion indefinida de alguna nota final, como si la duradera respiracion fuera un mérito digno de aplauso. No queremos asmtacos en el teatro, pero tampoco buzos. Hemos notado que de vez en cuando la exaltacion de los cantantes suele ser en perjuicio del compas. Cuando esto suceda procure el director sacrificar el suyo al del canto, y esto lo mas pronto posible, para evitar dos tiempos diferentes, cosa insoportable en música.

En cuanto al servicio de la escena, nada habria que decir si no sonaratan de cerca la campana de media noche en el campo de los ajusticiados, si fuera blanco cierto velo que debe serlo, si apareciesen algunas máscaras mas en el baile, y se variara (pues no tiene compostura) cierto mamarracho que debe figurar el retrato del conde en el gabinete de Renato.

Un Ballo in maschera ha tenido un éxito favorable, sobre todo despues de las primeras representaciones, y promete ser una de las óperas que con mas gusto se oigan en esta temporada. Esto debe hacer comprender á la empresa qué clase de óperas le conviene poner en escena, y que no es prudente perder tiempo en ensayar aquellas que por demasiado sabidas de memoria solo pueden ofrecerle muy contadas representaciones.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

Sros. CRISPIN Y CRISPINIANO Ms.

Estos dos caballeros romanos que huyendo de la persecucion de Diocleciano pasaron á Soissons de Francia, donde despues de padecer muchos tormentos por Cristo, les mandó degollar el presidente Ricciovato, y sus cuerpos fueron posteriormente trasladados á Roma:

†

EL SR. COMISARIO DE GUERRA
DON ANTONIO MARÍA BOVER Y ORBUÑA
HA FALLECIDO.

EL ESCMO. SR. CAPITAN GENERAL DE ESTAS ISLAS,
EL SR. INTENDENTE MILITAR
DE LAS MISMAS,
Y D.^a JUANA MARÍA BOVER, hermana del difunto, y demas parientes ruegan á las personas á quienes no se hubiese avisado se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 25 del corriente á las diez y media de su mañana en la iglesia del suprimido convento de Agustinos de esta ciudad.
El duelo se despiende en la iglesia.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 25 de octubre de 1861.

Gefe de día el Teniente Coronel segundo Comandante del regimiento infantería de Luchana, D. Salvador Lechuga.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.
El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LAS PALMARES.

Para que esta Administracion pueda conseguir sus deseos, que no son otros que llevar á la matricula del subsidio industrial y de comercio que ha de regir en el próximo de 1862, todos los valores que deban figurar en ella sin lastimar á ninguna de las clases que deben constituir aquellos, es necesario que estas mismas clases contribuyan por su parte á conseguir semejante fin.

La exacta clasificacion de las clases que deban agremiarse y la fijacion de las cuotas que la Administracion debe señalar á las que, por su número, no constituyen gremio, es indudablemente la base sobre que debe descansar la matricula.

Peró, para que ni los deseos de la Administracion queden defraudados, ni los intereses de los industriales salgan perjudicados, es necesario que, sean puntuales al presentarse en esta Administracion, los unos para el nombramiento de los síndicos y los otros para que puedan suministrarla las noticias necesarias á fin de que, el repartimiento que incumbe á esta dependencia, se aproxime, lo más posible, á las utilidades de esos industriales que por falta de número, no pueden ser agremiados.

Despues de estas consideraciones, que, la Administracion confia, sabrán atender los leales habitantes de esta capital, y siendo el 1.º de noviembre próximo el día en que deben empezarse los trabajos de la matricula que ha de regir en el año inmediato de 1862, cumpliendo lo dispuesto en los artículos 20 y 30 del Real decreto de 20 de octubre de 1852, se señalan á continuación los días y horas en que cada gremio ó colegio debe concurrir al local que ocupa esta Administracion para el nombramiento de síndicos, que son las personas designadas para representarlos ante la misma.

Las clases comerciales ó industriales cuyo número no exceda de cinco, deben tambien clasificarse para el pago de la contribucion, ante el Gefe de la dependencia.

La falta de asistencia por parte de unos y otros á este acto, no paralizará los trabajos para que son citados, pues en este caso, los continuará la Administracion, quedando obligados los individuos del gremio que por falta de asistencia den lugar á esta medida, al pago de las cuotas que á cada uno se les designen.

Recomiendo, pues, la puntual asistencia en los días y horas que se señalan á continuación y advierto tambien que si la administracion, por falta de aquella, se vé en la precision de hacer por sí las clasificaciones, ó sean repartimientos, ninguna reclamacion de agravio será atendida, con arreglo á lo que las instrucciones determinan.

Día 4 de noviembre.

Fondas con hospedage, á las nueve de la mañana.

Mercaderes de tejidos, á las nueve y media id.

Almacenistas de vinos comunes, á las diez id.

Cafés, á las diez y media id.

Consignatarios de buques, á las once id.

Mercaderes de drogas, á las once y media id.

Sastres que venden tejidos con ropa hecha, á las doce id.

Tiendas en que se venden camisas, cuellos etc., á las doce y media id.

Tiendas de obra de ferreteria, á la una de la tarde.

Almacenistas de plomo, cobre, zinc etc., á la una y media id.

Impresores, á las seis id.

Mercaderes de telas para alfombras, á las seis y media id.

Abogados, á las siete id.

Agentes de aduanas, á las siete y media id.

Almacenistas de efectos navales, á las ocho de la noche.

Arquitectos, á las ocho y media id.

Boticarios, á las nueve id.

Día 5.

Botellerías que venden helados, á las nueve de la mañana.

Confiteros, á las nueve y media id.

Escribanos y notarios de número, á las diez id.

Escribanos de cámara, á las diez y media id.

Ebanistas con taller y tienda, á las once id.

Libreros, á las once y media id.

Lonjas de chocolate, á las doce id.

Médicos, á las doce y media id.

Mercaderes de sedas, cintas, camisas, chalecos etc., á la una de la tarde.

Mercaderes de quinqués, á la una y media id.

Oriferos ó plateros, á las seis id.

Relatores, á las seis y media id.

Fábricas de dulces y licores, á las siete id.

Tiendas de ultramarinos, á las siete y media id.

Tiendas de porcelana, loza fina y cristal, á las ocho de la noche.

Tiendas de tocino, á las ocho y media id.

Agentes de negocios, á las nueve id.

Día 6.

Almacenistas de arroz, á las nueve de la mañana.

Alquiladores de muebles, á las nueve y media id.

Constructores de velas para buques, á las diez id.

Escribanos reales, á las diez y media id.

Ebanistas con taller sin tienda, á las once id.

Hornos de pan con venta, á las once y media id.

Latoneros, á las doce id.

Marmolistas, á las doce y media id.

Mercaderes de jergas, á la una de la tarde.

Mercaderes de pinturas y estampas, á la una y media id.

Notarios de tribunales eclesiásticos, á las seis id.

Procuradores, á las seis y media id.

Refojeros, á las siete id.

Sombrereros, á las siete y media id.

Taberneros, á las ocho de la noche.

Tabernas fuera del radio, á las ocho y media id.

Tiendas de cuchillos, á las nueve id.

Día 7.

Abacerías, á las nueve de la mañana.

Abacerías fuera del radio, á las nueve y media id.

Albítarés, á las diez id.

Armeros, á las diez y media id.

Alógerías y horchaterías, á las once id.

Bodegonas, á las once y media id.

Bodegonas fuera del radio, á las doce id.

Bollerías, á las doce y media id.

Cacharrerías, á la una de la tarde.

Caldereros, á la una y media id.

Cambiantes de ropa y efectos, á las 6 id.

Cortantes, á las seis y media id.

Carbonerías, á las siete id.

Carpinteros, á las siete y media id.

Carpinteros fuera del radio, á las ocho de la noche.

Carpinteros de ribera, á las ocho y media id.

Cirujanos, á las nueve id.

Día 8.

Constructores de carros, á las nueve de la mañana.

Colchoneros, á las nueve y media id.

Coloreros, á las diez id.

Chocolateros, á las diez y media id.

Doradores, á las once id.

Egastadores de piedras falsas, á las once y media id.

Encuadernadores, á las doce id.

Pupilage para caballerías, á las doce y media id.

Floristas con tienda, á la una de la tarde.

Guarnicioneros, á la una y media id.

Herreros y cerrajeros, á las seis id.

Hojalateros, á las seis y media id.

Hornos de pan sin venta, á las siete id.

Maestros calafates, á las siete y media id.

Puestos de pescado salado, á las ocho de la noche.

Sastres, á las ocho y media id.

Silleros, á las nueve id.

Día 9.

Tiendas de baratijas del reino, á las nueve de la mañana.

Tiendas de peines, á las nueve y media id.

Tiendas de gorras, á las diez id.

Tiendas de libros en blanco, á las diez y media id.

Tintorerías, á las once id.

Toneleros y cuberos, á las once y media id.

Tiendas de papel de música, á las doce id.

Tiendas de cáñamo y lino rastreado al por menor, á las doce y media id.

Vidrieros, á la una de la tarde.

Zapateros, á la una y media id.

Albateros, á las seis id.

Barberos, á las seis y media id.

Casas de pupilo, á las siete id.

Componedores de abanicos y paraguas, á las siete y media id.

Cesteros de mimbrés, á las ocho de la noche.

Cordeleros y sogueros, á las ocho y media id.

Día 11.

Tiendas de obras de palma, á las nueve de la mañana.

Espendedoros de sanguijuelas, á las nueve y media id.

Mauleros, á las diez id.

Peluqueros, á las diez y media id.

Puestos de pan, á las once id.

Tiendas de cartones, á las once y media id.

Limpia botas, á las doce id.

Tiendas de libritos para fumar, á las doce y media id.

Tiendas de huevos, á la una de la tarde.

Torneros, á la una y media id.

Tratantes en trapo ó hierro viejo, á las seis id.

Tiendas de frutas, á las seis y media id.

Vaciadoras de nayajas, á las siete id.

Agentes comisionistas, á las siete y media id.

Agrimensores, á las ocho de la noche.

Almacenistas de maderas extranjeras, á las ocho y media id.

Almacenistas de leña, á las nueve id.

Día 12.

Comerciantes con almacén abierto, á las nueve de la mañana.

Comerciantes sin almacén abierto, á las nueve y media id.

Corredores de número, á las diez id.

Editores de periódicos, á las diez y media id.

Especuladores en granos, aceite y vinos, á las once id.

Especuladores en frutos del país, á las once y media id.

Tratantes en ganado de cerda, á las doce id.

Tratantes en ganado asnal, á las doce y media id.

Molinos de viento, á la una de la tarde.

Mesas de villar, á la una y media id.

Juegos de bolas, á las seis id.

Fábricas de fósforos, á las seis y media id.

Fábricas de vidrio, á las siete id.

Fábricas de aguardiente, á las siete y media id.

Fábricas de velas de sebo, á las ocho de la noche.

Fábricas de pastas para sopa, á las ocho y media id.

Fábricas de almidón, á las nueve id.

Palma 22 de octubre de 1861.—Diego A. Rovés.

En conformidad á lo dispuesto en el artículo 33 del Real decreto de 20 de octubre de 1852, debe preceder á la formacion anual de las matriculas del Subsidio Industrial y de Comercio, la presentacion por parte de los contribuyentes de las clases no agremiadas, de una declaracion firmada por duplicado en que se haga constar si continúan ó no en la clase en que se hallan matriculados en la respectiva año corriente, expresando con claridad y precision las alteraciones que hayan experimentado. La indicada declaracion se servirá presentarla en esta Administracion principal desde la fecha de este anuncio, hasta la del 1.º de diciembre próximo; en el concepto de que, los que no cumplan con este deber, no tendrán derecho á quejarse si algun perjuicio se les irroga.

Y para que llegue á noticia de los interesados y no puedan alegar ignorancia, se designan á continuación las clases que deben cumplir con este precepto, insertándose este anuncio en los periódicos de la capital. Palma 23 de octubre de 1861.—Diego A. Rovés.

Clases no agremiadas que están en el deber de presentar la declaracion por duplicado, de que trata el anuncio anterior.

1.º Los administradores de fincas rústicas y urbanas, censos, foros ú otras rentas pertenecientes á particulares.

2.º Los comisionados de ramos, empresas, industriales ó comerciales y los directores ó agentes de las sociedades exceptuadas de esta contribucion.

3.º Los arrendatarios de oficios de fieles contrastes.

4.º Los de derechos, rentas y arbitrios de las especies de consumos ó de cualquier ramo provincial ó municipal.

5.º Los asentistas de viveres, hospitalidades, vestuarios y utensilios.

6.º Los empresarios para el alumbrado público con gas ó combustible común, y todos los que generalmente contrataren ó licieren cualquiera clase de negocio con el gobierno, corporaciones municipales ó provinciales.

7.º Capitanes ó patrones de buques que embarcan mercaderías á su nombre y recorren los puertos para la venta de las mismas.

8.º Coches de alquiler ó de colleras, calesas y tartanas, con expresion de las caballerías que emplean.

9.º Alquiladores de caballerías y empresas de diligencias, galeras mensajerías ó carros de trasporte.

10. Maestros de postas ú otros interesados que tienen contratadas caballerías para el servicio de correos ó diligencias.

11. Porteadores y arrieros.

12. Sociedades anónimas y las comantitarias por acciones dedicadas á préstamos, descuentos y seguros mútuos.

13. Lavaderos de ropa.

14. Navieros desde 20 toneladas inclusivas.

15. Tejedores de mantas.

16. Industria lanera y estambreira.

17. Industria cáñamera, linera y algodenera.

18. Fábricas de tejidos por vapor.

19. Máquinas para prensar, anejas á fábricas.

20. Fábricas de tejidos á mano.

21. Industria sedera.

22. Fábricas de cintería.

23. Fábricas de pintar, con molde á mano.

24. Fábricas de hierro.

25. Fábricas de fósforos.

26. Fábricas de barrilla artificial.

27. Fábricas de curtidos de pieles vacunas.

28. Fábricas de curtidos de pieles de ganado cabrío.

29. Molinos de cortezas de árboles, anejas á fábricas.

30. Fábricas de yeso.

31. Fábricas de jabón duro y blando, con expresion del número de calderas, estén ó no de repuesto, marcando la cabida de cada una.

32. Fábricas de papel.

33. Fábricas de serrar maderas.

Boletín comercial.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 23.

De Cagliari en 7 días laud San José, de 59 ton., pat. Francisco Company, con 8 mar y habas.

De Argel en 5 días laud San Pablo de 25 ton., pat. Antonio Simó, con 4 mar., 2 pas. y lastre.

De Cullera en 2 días laud San Cayetano, de 49 ton., pat. Juan Mas, con 4 marineros, 3 pas., arroz y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 23.

Para Arens laud Carolina, de 27 ton., pat. Bartolomé Bover, con 5 mar., 2 pasajeros, salvado y efectos.

Para Sevilla laud María, de 63 ton., patron Bartolomé Rúbio, con 7 mar., caballería y efectos.

VENTAS.—Vendese el horno llamado *den Vilanova*, dos alforjas y unos entresuelos, sito en la manzana 103, calle del mismo nombre y señalados con los números 93, 94, 95 y 96, cuyos albalanes obran en poder del corredor D. Andres Serra.

VENTAS.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN SURTIDO

de guarniciones y arreos de montar nunca visto en esta capital, desde las de mayor lujo hasta la mayor sencillez y baratura.

Las personas que gusten examinarlas podrán dirigirse al almacén de Bernardo Obrador tapicero, sillero y guarnicionero, sito en la plaza de Cort.

Precios, desde cuatrocientos hasta seis mil reales. Se encontrarán en venta sofás, butacas, sillas, sillones y todos los demás productos de su industria á precios equitativos.

Colección completa de bragueros de todas clases, suspensorios, algalias, brazaletes, pesarios, biberones, pezoneras y demás artículos análogos, todo de lo más selecto y moderno.

Cofres, sacos de noche, bolsas de viaje, maletas y demás avios útiles para viajar. Y además otra infinidad de artículos que se hallarán de manifiesto en el citado almacén.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, núm. 18.

Mr. MARNAC acaba de llegar á esta capital procedente de Paris con un grande y variado surtido de estampas de todos tamaños y clases, de las mas modernas que se han fabricado hasta el dia, mapas de las cinco partes del mundo, Atlas de geografia de 20 cartas en castellano, muestras para escribir, estampillas caladas para devocionarios, marcos dorados de todas calidades, negros y ovalados, floreros de marisco de superior calidad y otros efectos concernientes á su tienda; y como siempre ha merecido del público palmeano la mas benévola acogida, se lo anuncia para manifestarle su llegada. Se venderá todo á precio sumamente barato.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD. CASA DE PRÉSTAMOS.

Detras de la Catedral manzana 55, números 15 y 16, se ha abierto una casa de préstamos sobre prendas, alhajas y otros efectos bajo las condiciones siguientes:

1.^a En este establecimiento se da por las prendas, alhajas ó efectos que en él se empeñen las dos terceras partes del valor que tienen en el acto de hacer el empeño.

2.^a El rédito mensual que por razon de préstamo se ha de pagar, será por convenio de las partes interesadas, según marca la papeleta del resguardo.

3.^a Toda persona que se presente á empeñar presentará el duplicado ó cédula de vecindad para que por este medio se sepa si dá su verdadero nombre, calle y cuarto donde habita, con el solo objeto de evitar toda clase de recelo y el establecimiento cumplir con sus deberes.

4.^a En el acto de hacer el empeño y por convenio de ambas partes serán tasadas las prendas, alhajas ó efectos, cuyas tasaciones quedarán siempre anotadas en el libro de caja como igualmente el dinero que reciban, que podrá ser desde la ínfima cantidad de 2 rs. hasta la mas crecida suma con tal que no llegue á préstamo de mayor cuantía.

5.^a El establecimiento en la papeleta que da de resguardo no da mas tiempo para el desempeño ó renovación que el de 6 meses; pero cuando alguno no le fuere posible hacerlo en dicho tiempo, avisará al encargado de él, presentando á este la papeleta de resguardo, quien en su vista conservará las prendas, alhajas ó efectos en el establecimiento por el tiempo que aquellos lo exijan siempre que no pasen de otros 6 meses.

6.^a Trascurrido el tiempo que marca el artículo anterior el establecimiento fijará un plazo prudente, que avisará por medio del diario oficial de esta capital para que pasen á renovar ó desempeñar sus prendas; y pasado dicho plazo solo les quedará el derecho de reclamar la demasia que hubiera despues de pagar el capital y réditos, para cuya reclamacion se dá el término de dos años mas.

7.^a Si por casualidad se extraviasa la papeleta que el establecimiento dá de resguardo, presentarán un documento que identifique la persona que hizo el empeño para que por este medio, si no lo hubiese sacado otra persona con ella, pueda hacerse la entrega bajo recibo.

8.^a Para que el desempeño ó renovación pueda hacerse con la mayor facilidad podrán depositar en el establecimiento desde 2 rs. en adelante siempre que no pase de 20 el empeño, 4 si de 40 y 10 en adelante hasta llegar á 1,000; á cuyo efecto presentarán la papeleta de resguardo para que en su respaldo se ponga el recibo. El establecimiento no responde de robo á fuerza armada, incendio ni polilla.

HALLAZGO.

Quien hubiese perdido un brazaletes de perlas que se encontró inmediato á la Catedral cuando se hallaba en esta S. M. la Reina, acuda á esta imprenta y le dirán con quien se han de ver para su entrego.

Hace cerca de un mes que se encontró en la Catedral un rosario con una cruz de oro; en la calle de *San Sereno*, núm. 26, piso 1.^o, dando las señas lo entregarán.

ESTRAORDINARIA BARATURA.

Á LA BELLA BARCELONESA.

Plaza de Copiñas, núm. 80, esquina.

NOVEDAD, ABUNDANCIA Y GUSTO en corbatería, camisería, tapa-bocas, pañuelos de seda, batista, lana, algodón é hilo de todas dimensiones, camisetas, medias, calcetines y demás clases de paquetería de lana y algodón.

Calzoncillos, cuellos de hilo de aplicacion con vivos y lisos, pechos de camisa, puntillas de seda, hilo, guipur, valencien y algodón.

Gorras de bautizo, bornuses, capotillos, vestidos de piqué y alconchado guarnecidos para niños.

Gorras, velos de sombrero, corbatas guarnecidas de encaje, manguitos y demás adornos para señora.

También en dicho establecimiento se confeccionarán camisas, etc., etc., de la tela y hechura que se indique.

VENTAS.

En la tienda del patron Ginard, sita en el centro de la calle de *Morey*, números 43 y 44, acaba de recibirse manteca nueva de Flandes, de superior calidad, y garbanzos saucos: todo se vende á precios cómodos.

Hay de venta almendros de varias clases, y al precio de dos, tres y cuatro reales vellon, cada uno; es decir, de tres sueldos, cuatro y medio y seis. En la librería de esta imprenta darán razon.

En el término de la villa de la Puebla se vende un predio de estension de 27 cuarteradas, con casa rústica, porcion de higueras y varios almendros y olivos: dará razon de su dueño el pregonero de la misma villa.

ALQUILERES.

En la calle de la *Barretería*, manzana 239, núm. 18, se alquila un segundo piso, con dos cuartos dormitorios, agua de fuente y de pozo. En la calle de la *Almudayna*, manzana 1.^a, núm. 58, impondrán.

En la manzana 49, número 19, calle de *San Pont* y *Vich*, hay para alquilar unos entresuelos con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades apetecibles. Informarán en el horno de la *Herrería* alta, manzana 81, número 1.^o

AVISO AL PUBLICO.

Se desea comprar un censo de 76 libras, admitiéndose varias partidas para su cumplimiento. En esta imprenta darán razon.

LIBRERIA DE GUASP.

(VÉNDESE:)

CALENDARIO

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1862.

DISPUESTO COMO ANTES LO DABA EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

de marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Palma.

NOTA. Los anuncios de las fases de la luna y los prolijos cálculos de su orto y ocaso están sujetos á fórmulas y procedimientos especiales, que solo en dicho Observatorio se practican, cuya propiedad ha sido transmitida á D. Felipe Guasp y Barberi.

Contiene este calendario, además del santoral, juicio del año y demás noticias que se daban en años anteriores, dos tablas interesantes: la primera para hallar el número de dias que median entre dos épocas cualesquiera del año, y la segunda para saber los dias que faltan desde un dia cualquier del año al 31 de diciembre.

Los hay también con cubiertas diferentes: *Bellezas de la naturaleza y del arte y otros objetos curiosos existentes en Mallorca. Memorial de remedios universales para las enfermedades ordinarias de la familia de una casa de campo. Secretos de agricultura y trabajos del campo en todos los meses del año. Estadística de las Baleares en el año 1861 y un estado mensual de los domingos, fiestas de precepto, idem de misa, dias de trabajo, idem de ayuno y anuncios de las fases de la luna.* Para las personas piadosas los habrá también con las *Cuarenta horas que han de celebrarse en Palma*, cuya noticia se está ahora recojiendo.

AÑALEJO

PARA EL RÉGIMEN Y ÓRDEN DEL OFICIO DIVINO.

CORRESPONDIENTE AL AÑO

DE

1862.

Se admiten suscripciones á la

AURORA DE LA VIDA:

Periódico pintoresco dedicado á la educacion de los niños de ambos sexos. Contiene: atécnicos de historia, ciencias y artes; viajes, leyendas, cuentos, máximas morales y religiosas, fábulas, poesías, juegos de niños, higiene doméstica, labores, modas etc.

En esta hay de venta ejemplares de la

LEY HIPOTECARIA,

Reglamento general para su ejecucion é instruccion sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos á registro. Edicion oficial.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE DON FELIPE GUASP, IMPRESOR REAL.

EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad á las 2 ³/₄ de la tarde, procedente de Valencia é Ibiza, conduciendo la correspondencia pública y 85 pasajeros, entre ellos el Esmo. Sr. D. Fernando Correo brigadier del cuerpo de carabineros, que viene á pasar la revista de inspeccion.

MADRID 20 DE OCTUBRE.

Parece que anoche marchó á la orja el Sr. duque de Valencia, pero afirman sus amigos que está de regreso en Madrid para el día que se abran las cortes.

Idem 21.

Ayer á las cuatro y media de la tarde recibió S. M. la reina en audiencia particular al ministro plenipotenciario de Rusia, quien tuvo el honor de poner en manos de Su Majestad la reina, una carta de su augusto señor.

Las oposiciones coaligadas del congreso han convenido ya definitivamente en votar para presidente al Sr. Rios Rosas, y al hacer pública esta determinacion, han invitado á que se presenten en la corte para el día de la votacion, á cuantos participan de sus opiniones.

Se dá como cosa segura que la mayoría del congreso tendrá una reunion para ponerse de acuerdo sobre los individuos que han de formar la mesa en la próxima legislatura. Ignoramos si es cierta esta noticia; pero sí que la mayoría muestra en estos momentos mayor actividad, y los oposicionistas encontrarán enfrente de sí el día de la eleccion, un número inmenso de diputados decididos á apoyar resueltamente al gobierno.

De un momento á otro debe aparecer en la *Gaceta* un real decreto, disminuyendo el interes que disfrutan en la caja general de depósitos los reembolsables al contado ó con el plazo solo de quince dias, y aumentando el interes á los que hagan sus depósitos por nueve meses al ménos.

Granada 20.—Por disposicion del capitán general y por no tener ya de qué ocuparse ha sido disuelto hoy el consejo de guerra formado en esta ciudad á consecuencia de los sucesos de Loja.

Cádiz 20.—Ayer salió para Manila el vapor *Patino*.

Algeciras 20.—En Tetuan, Ceuta y sus contornos se disfrutaba ayer de la mas completa tranquilidad. Anoche entró el *Vulcano* sin novedad y há salido para Marsella el *Vascoñez*.

Méjica 19.—El vapor *Barcino* ha salido para Melilla con soldados correspondientes á los cuerpos que dan guarnicion en dicha plaza.

Ferrol 20.—En la semana próxima se pondrá en este arsenal la quilla para otra fragata que ha mandado construir el gobierno.

Hoy se ha celebrado consejo de ministros en la presidencia, que ha durado desde la una hasta las tres de la tarde.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 21 de octubre.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 49-20 o.

Id. del 3 por 100 diferido, 42-85.

Deuda amortizable de primera clase, 00-00.

Id. de segunda, id. 15-10.

Id. del personal, 21-60.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, 97-75.

Idem á 2,000 rs. 97-50 d.

Idem de 1.º de junio de 1851, de á 2,000 rs. 96-50 d.

Idem de 31 de agosto de 1852, de á 2,000 rs., 94-50 p.

Idem de 1.º de julio de 1856 de á 2,000 rs., 95-00 p.

Idem de 9 de marzo de 1855, procedente de la de 13 de agosto de 1852, de á 2,000 rs., 00-00 p.

Acciones de Obras públicas de 1.º de julio de 1858, 95-50 p.

Idem de la sociedad del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, á 2,000.

Idem de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, 1,700.

Obligaciones de la compañía de los caminos de hierro del Norte de España, 950.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza y Pamplona, 2,000.

Obligaciones del ferro-carril de Monblanch á Reus, idem 950.

Idem del Canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, 109-00 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, 92-10 p.

Acciones del Banco de España, 202-00.

CAMBIOS.

Paris á 8 dias vista, 5-22.

Londres á 90 dias fecha, 49-85.

Valencia 22 de octubre.

Al anochecer hemos recibido el siguiente despacho telegráfico:

Madrid 21 de octubre de 1861.

La *Correspondencia* dá la noticia de haberse cogido infraganti á don Serafin Cano y á un tal Narvaez la prensa y los egemplares de un periódico clandestino.

A consecuencia del mal tiempo ha

habido numerosos naufragios en la costa de Mesina.

Idem 25.

El día 21, á las tres de la tarde, falleció S. A. R. la infanta doña María de la Concepcion.

ÚLTIMA HORA.

Al entrar en máquina nuestro periódico hemos recibido el siguiente despacho telegráfico:

Madrid 22 de octubre de 1861.

Mañana será trasladado al panteon del Escorial el cadáver de la infanta Doña Maria de la Concepcion.

De Lóndres anuncian que están en alza en los mercados los trigos y la harina.

En Varsovia continúan cerrados los templos católicos y protestantes.

Bolsa de hoy.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 49-25.

Títulos del 3 por 100 diferido, 42-95.

Partes telegráficas.

Cracovia 19.—El día 16 penetraron los soldados en los templos de Varsovia y se llevaron presos muchos hombres á la ciudadela; pero mas de la mitad han sido puestos en libertad. Quedan presos, sin embargo, mas de 2,000. El capitulo general del clero de Varsovia ha cerrado las iglesias y puesto el sello á las puertas de la catedral profanada por los soldados.

Paris 21.—Una carta de Kossut dice que es imposible esperar mucho tiempo, y que solo se podrán resolver definitivamente las cuestiones de Roma, Venecia y Nápoles, con batallas dadas en las márgenes del Danubio y el Pó.

Lóndres 21.—Se asegura que los gobiernos de Francia é Inglaterra han recibido un despacho, en el que Mr. Lincoln les escita á no reconocer á la nueva confederacion del Sur, de quien se promete triunfar muy pronto.

Á ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE PALMA.

Madrid 24 octubre.

A consecuencia del fallecimiento de la infanta D.ª Concepcion se ha prorrogado la apertura de las Cortes hasta el 8 de noviembre.

Consolidados 49-20. — Diferida 42-90.

Por todo lo que va sin firma, J. C. y PONS.

PALMA DE MALLORCA. IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, IMPRESOR REAL.

EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.

